

ACTA DE INICIO

Código: GES-FO-001 Versión: 4

Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública

CONTRATO	X	PROYECTO	FASE O ETAPA	No. Fase / Etapa:	Grupo 8
OTRO					
Contrato: COl	<i>VTRATO</i>	DE OBRA No. PAF	F-DPS-O-003-2025 – Gr	upo 8- Chocó	
De acuerdo con	ı la selec	cción, diligencie la i	nformación abajo requei	rida:	

LUGAR Y FECHA	23/04//2025		
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	PAF-DPS-O-003-2025		
TIPO DE CONTRATO	OBRA		
ОВЈЕТО	CONTRATAR LA "CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE ABASTECIMIENTOS SOLIDARIO – PAS-GRUPO 8		
NOMBRE DEL PROYECTO	PUNTOS DE ABASTECIMIENTOS SOLIDARIO -PAS		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	СНОСО́		
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTO VEINTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS (\$ 36.735.926.521,00) M/CTE		
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A		
CONTRATISTA	CONSORCIO PUNTOS DE ABASTECIMIENTOS 8 con NIT: 901.918.873-2 compuesto por: 1. LCQ. INGENIERIA S.A.S., CON NIT: 900.736.66-7, con una PARTICIPACIÓN del 50% y representado legalmente por PAULA ANDREA CARDONA ALZATE identificada con CC: 31.575.429 2. AC&G, CON NIT: 900.291.868-8, con una participación del 50% representado legalmente por RUTH MARIA ALBAN SILVA identificada con CC: 34.531.378		
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER-PAS, con NIT: 901.900.502-6 compuesto por: 1. GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S, con NIT: 900.916.608-4, representado legalmente por LUZ ANDRES FAJARDO CORREDOR, con CC: 52.461.611 y un porcentaje de participación del 70% 2. VERTICAL LINK INGENIERÍA S.A.S, con NIT: 900.414.871-0, representado legalmente por ALFONSO VARGAS VIVES, identificado con CC: 85.461.395, con un porcentaje de participación del 25% 3. GIANCARLO AVENA CORRALES, identificado con CC: 11.036.578, con un porcentaje de participación del 5%.		
SUPERVISOR	NAYITH ANTONIO BADILLO HERNÁNDEZ		



ACTA DE INICIO

Código: GES-FO-001

Versión: 4

Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública

PLAZO	SIETE (07) MESES
FECHA DE INICIO	23/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	23/11/2025

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato citado, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No.05-00088179 Anexo 2 expedida por la aseguradora Berkley International Seguros Colombia S.A, el 25 de marzo de 2025 y aprobada el día 8 de mes abril del año 2025, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 25606 Anexo 1 expedida por la aseguradora Berkley International Seguros Colombia S.A, aprobada el día 5 del mes abril del año 2025, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

Nota*: El contenido de la presente acta de inicio, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de inicio, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. PAF-DPS-O-003-2025**, el día 23 del mes de abril del año 2025, el cual debe concluir el día 23 del mes noviembre del año 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

Firma

(Ruth María Albán Silva)
REPRESENTANTE LEGAL
En representación CONSORCIO
PUNTOS DE ABASTECIMIENTOS 8

with Maura albain

INTERVENTOR

Firma

(Luz Andrea Fajador Corredor) REPRESENTANTE LEGAL

En representación Consorcio Inter-Pas

trus Luce C